



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 09/04/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3040/2019 (2120/1987; 431/1995; 20354/2009; 5031/2011) (P-907)

Peticionario: Bernardo Moraleda Fernández (***3708**)

Localidad y provincia: Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de aguas privadas, uno de ellos parcialmente (5,32 ha de las 13,04 ha inscritas) y dos expedientes de Sección A, para riego de cultivos leñosos desde las tres captaciones de origen y una nueva.

Superficie de riego solicitado: 12,94 ha

Caudal continuo medio e equivalente anual: 0,659 l/s

Volumen máximo anual: 20.784 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	169	201	480.760	4.354.266
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	169	46	480.850	4.354.244
3	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	169	38	480.664	4.354.281
4	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	185	76	477.800	4.347.377

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso:

Polígono 169 parcela 38 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 169 parcela 41 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 169 parcela 42 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 169 parcela 43 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 169 parcela 46 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 169 parcela 47 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 169 parcela 48 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 169 parcela 49 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 169 parcela 50 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 169 parcela 135 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 169 parcela 200 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 169 parcela 201 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 185 parcela 76 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
Polígono 185 parcela 78 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinfonano Madroño, 12
06011 Badajoz
Tel. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna 6
13002 Ciudad Real
Tel. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Tel. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Tel. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-7f35-1ee2-8f52-f7e4-6a9b-cf55-39d1-4ca0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 21/01/2025 00:49 | Sin acción específica





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

Código seguro de Verificación : GEN-7f35-1ee2-8f52-f7e4-6a9b-cf55-39d1-4ca0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

